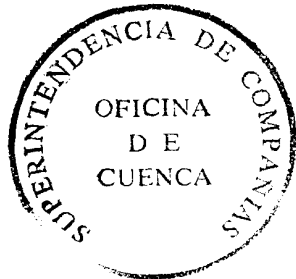


VB

16 MAR 2004

32868

902



A S O V I M E D S. A.

Cuenca, Marzo 10 del 2004

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de "ASOVIMED S.A.", la transferencia de DOSCIENTAS NOVENTA acciones del valor nominal de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, realizada por el doctor Carlos Alberto Piedra Landívar, con cédula de ciudadanía número 010129918-8, en favor del doctor José Gerardo Andino Vélez, con cédula de ciudadanía No. 010091784-8.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Iván R. Carpio Barros".

Dr. Iván R. Carpio Barros

GERENTE

"ASOVIMED S.A."